

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 166/16.

Rivera, 22 de Julio del 2016.

#### - AVISO:

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

#### - AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

#### - AMP/CDO 163. HURTO EN FINCA Y RECUPERO:

Relacionado al hurto ocurrido el día 17 de julio de 2016, de una finca emplazada en Avenida Líbano, donde desconocidos ingresaron y hurtaron: \$ **55.000** (cincuenta y cinco mil pesos uruguayos) y **R\$ 15.000** (quince mil reales), los cuales estaban guardados en una caja de cartón en el dormitorio de dicha finca.

En la tarde de ayer, la moradora de la finca, la femenina **A. Y. DA S. D, uruguaya de 40 años**, dio cuenta en Seccional Novena, que momentos en que realizaba limpieza en la casa, avistó **escondidos** en un ropero la suma de \$ **11.500** (once mil quinientos pesos uruguayos) y **R\$ 13.600** (trece mil seiscientos reales), haciendo constar que su hija, una adolescente de **12 años** le había hurtado el dinero al padre.

Enterado el Juzgado de 1er Turno dispuso: **“ENTREGA DE LA DE PLATA AL DENUNCIANTE BAJO RECIBO Y ENTERAR AL JUEZ DE FAMILIA”**.

Enterado el Juzgado de familia dispuso: **“SI LOS RESPONSABLES SE HACEN CARGO DE TRATAR A LA MENOR Y NO QUIEREN TRÁMITE JUDICIALES POR SER HIJA, ÓRBITA POLICIAL”**.

**- VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA DETENIDA:**

En la madrugada del miércoles, próximo a la hora 01:20, Policías de Seccional Primera trasladaron hasta la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género a una pareja oriunda de la Ciudad de Montevideo, el masculino **J. J. B. L., uruguayo de 55 años** y la femenina **S. E. L. F., uruguaya de 52 años**, los que momentos antes habían protagonizado un altercado en la Terminal de Ómnibus, manifestando el masculino que había sido agredido físicamente por la femenina.

Conducidos al Hospital Local y vistos por el facultativo de guardia diagnosticó para el masculino J. J. B. L., **“SIN LESIONES EXTERNAS RECIENTES”**, mientras que para la femenina S. E. L. F., **“HEMATOMA EN ZONA PERI ORBITAL DERECHA Y MANO DERECHA DE CARA DORSAL”**.

Enterado en primera instancia el magistrado de familia dispuso: **“SEVERAS PREVENCIONES A LAS PARTES, QUE DEBEN TRATAR DE EVITAR CUALQUIER INCIDENTE DE VIOLENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE INCURRIR EN UN DELITO DE DESACATO, QUE LA FEMENINA DE AVISO UNA VEZ DECIDA RETIRARSE DE ESTA CIUDAD, TEST DE ESPIRÓMETRO Y VOLVER A ENTERAR”**.

El masculino permanece detenido a resolución de la Justicia y será conducido a Sede en día de hoy, siendo citada la femenina para la misma hora.

**Se ampliará.**

**- HURTO EN FINCA:**

En la mañana del miércoles, de una finca emplazada **en Paraje Rubio Chico en la Ciudad de Tranqueras**, desconocidos en la ausencia de sus moradores, hurtaron: **un rifle calibre 22LR, marca NORICA, modelo JW15**. Hace constar la víctima que la puerta principal estaba sin llaves de seguridad.

Investiga efectivos de Seccional Tercera.

**- HURTO EN FINCA:**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 14:30, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Joaquín Suárez, esquina Reyles hurtando: **1 casco de moto color negro, 1 billetera color marrón** conteniendo documentos varios.

Hace constar la víctima, que a la hora que ocurrió el hecho, el portón principal de la finca estaba abierto.

Investigan efectivos de Seccional Primera.

**- HURTO DE LEÑA Y RECUPERO - PERSONAS DETENIDAS:**

En la tarde de ayer, Policías que se encontraban de Servicio por Art. 222, en una forestadora ubicada en Ruta 5; Km 493, intervinieron a cuatro (4) masculinos **R. D. M. L., uruguayo de 30 años, J. C. C. C., uruguayo de 28 años, H. A. O. M., uruguayo de 26 años y G. V. V., uruguayo de 50 años**, los que se encontraban en **cuatro (4) chatas** tiradas por equino, cargadas con leña que habían hurtado en el lugar.

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA DE LOS OBJETOS INCAUTADOS, PERMANEZCAN LOS INVOLUCRADOS DETENIDOS, ENTREGA DE LOS CABALLOS Y APEROS A FAMILIARES DE LOS INDAGADOS BAJO RECIBO, RECONOCIMIENTO DE LA LEÑA Y VALORACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DEL DENUNCIANTE, POSTERIOR ENTREGA DE LA LEÑA BAJO RECIBO AL DENUNCIANTE EN CASO DE SER RECONOCIDA COMO DE LA EMPRESA”**.

Los indagados permanecen detenidos y serán conducidos a Sede en el día de la fecha.

**Se ampliará.**

**- HURTO EN FINCA:**

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:30, desconocidos después de retirar el mosquitero de una ventana, ingresaron a una finca emplazada en calle Carlos de Mello en barrio mandubí y hurtaron: **\$U 3.000 (tres mil pesos uruguayos) y herramientas varias.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.